



# ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
1	CCOYTO PACO JULIO CESAR	131,376.00
2	SERVICIO INTEGRAL AGRO VETERINARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	93,508.80
<b>9.2</b>	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro siguiente.	

<b>10</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>		
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
<b>10.1</b>	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CCOYTO PACO JULIO CESAR	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	71.18 puntos	
	BONIFICACION 5% POR TENER LA CONDICION DE MIDRO Y PEQUEÑA EMPRESA	3.56 puntos	
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>74.74 puntos</b>	
<b>10.2</b>	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	SERVICIO INTEGRAL AGRO VETERINARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	100 puntos	
	BONIFICACION 5% POR TENER LA CONDICION DE MIDRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5 puntos	
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>105 puntos</b>	



<b>11</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	SERVICIO INTEGRAL AGRO VETERINARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	1
	2	CCOYTO PACO JULIO CESAR	2

<b>12</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>			
	Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
<b>12.1</b>	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	SERVICIO INTEGRAL AGRO VETERINARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	B.1 FACTURACIÓN	X		
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		CALIFICA	
<b>12.2</b>	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CCOYTO PACO JULIO CESAR		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	B.1 FACTURACIÓN	X		
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		CALIFICA	

<b>13</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>		
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer lugar en orden de prelación, cumple los		

# ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	SERVICIO INTEGRAL AGRO VETERINARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

**14 ACUERDO ADOPTADO**  
El Organo Encargado de las Contrataciones, da por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado en la presente acta.

**15**

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL POTONI  
AZANGARO - JUNO  
*CPC Roberto F. Alarcon Solaligue*  
JEFE UNIDAD ABASTECIMIENTO  
**CPC. ROBERTO FLORENCIO ALARCON SOLALIGUE**

**NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	04-2024-AS-06-2024-MDP/OEC-1	
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>		
	<p>En, el Distrito de Potoni, a los 29 días del mes de noviembre del año 2024, en la Unidad de Abastecimientos de la Municipalidad Distrital de Potoni, a las 11:35 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones - OEC designado mediante Resolucion Gerencial N° 48-2024-MDP/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2024-MDP/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE BIENES: POSTE GANADERO TIPO T, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS, PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA PARCIALIDAD DE JILA CAJAMARCA DISTRITO DE POTONI DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO. CUI N° 2637412, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		
<b>3</b>	<b>SOBRE EL OEC O QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>		
	<p>El presente procedimiento de selección está a cargo del Órgano Encargando de la Contrataciones conforme lo establece el Art. 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, así como la designacion mediante Resolucion Gerencial N° 48-2024-MDP/GM:</p>		
	OEC	CPC. ROBERTO FLORENCIO ALARCON SOLALIGUE	Dependencia: UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>		
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>	
	SERVICIO INTEGRAL AGRO VETERINARIO SAC, Con RUC N° 20542719991	93,508.80	
<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>		
	<p><u>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>		
<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>		
	El Organo Encargado de las Contrataciones - OEC, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.		
<b>7</b>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL POTONI AZANGARO, PUNO</p> <p>CPC Roberto F. Alarcon Solaligue JEFE UNIDAD ABASTECIMIENTO</p>		
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>		